Personería de Fusagasugá	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSION: 01
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	Fecha de aprobación: 2-04-2024
		Codigo:

La Personera Municipal de Fusagasugá certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente.
El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como se establece en los estudios previos y el contrato.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	FECHA	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	28/11/2025		25	9	2025		24	12	2025

CONTRATO N°	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
CPSP-067-2025	Rudy Andrea Lagos Cely	1.070.970.708
NÚMERO CELULAR	**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
315 3100083	Calle 3 A Este # 9 33 Barrio La Arboleda, Facatativá	[redacted]

OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO DE LA GESTION CONTRACTUAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ pagará al contratista el valor total del contrato, en OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($8.100.000,00), de la siguiente manera: 1. Un primer pago proporcional a los días trabajados desde el inicio del contrato hasta el último día del mes en curso. 2. Dos (02) pagos en mensualidades vencidas por la suma de TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000) M/CTE. Previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, correspondiente a los honorarios mensuales. 3. Un último pago, proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución. El Contratista deberá presentar informes mensuales, los cuales deben estar aprobados por el supervisor del presente contrato..

CON CARGO AL RUBRO	2.1.2.02.02.009.06.29.1.2.1.0.09.	NOMBRE	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
RADICADO INTERNO CUENTA DE COBRO	RIC		
PAGO N° 1	BANCO	BANCO DAVIVIENDA	
DE 4	CUENTA N°	.009300882136	AHORROS
ENTIDAD	VALOR CONTRATO	VALOR MENSUALIDAD	VALOR ADICIÓN
PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ	$9.000.000	$3.000.000	

PAGO N°	FECHA	DIAS A CANCELAR	VALOR	VALOR ESTAMPILLAS	VALOR NETO A PAGAR
1	28/11/2025	5	$500.000	$15.000	$485.000
2					
3					
4			$0	$0	
5			$0	$0	
6			$0	$0	
7			$0	$0	
8			$0	$0	
9			$0	$0	
10			$0	$0	
11			$0	$0	$0
12			$0	$0	$0
13			$0	$0	$0
VALOR PAGOS REALIZADOS			$500.000	SALDO A LA FECHA	$8.500.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
25	09	2025	2025000151

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
6	10	2025	89963899

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	x	PERIODO A CERTIFICAR	Del			Al		
	NO			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				25	9	2025	30	9	2025

OBSERVACIONES (si se requiere)	

ELABORO		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	RUDY ANDREA LAGOS CELY	NOMBRE:	ERIKA CRISTINA LUQUE CHIRIVI	NOMBRE:	LIDIA MARCELA BOHORQUEZ
CARGO:	CONTRATISTA	CARGO:	ABOGADA AUXILIAR	CARGO:	PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

PERSONERÍA DE FUSAGASUGÁ
RECIBIDO
FECHA 28/11/2025
HORA 6:00 PM
RADICADO: SC378-2025
FIRMA

Pago 28/11/25

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CPSP-067-2025 DE 2025	
Informe Parcial No.	***1***
Periodo del Informe:	*(25) de septiembre al (30) de septiembre de 2025*
Fecha en la que se rinde el informe:	*28 de noviembre de 2025*

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
Contratista:		Rudy Andrea Lagos Cely
NIT / C.C.		1.070.970.708
Supervisor		Marcela Bohórquez Chaves
Cargo		Personera Municipal de Fusagasugá
Objeto del Contrato o Convenio		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA
Fecha de Suscripción de Contrato		25 de septiembre del 2025
Fecha de Inicio del Contrato		25 de septiembre del 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal		2025000150 de 25 de septiembre 2025
Registro Presupuestal		2025000151 de 25 de septiembre 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adición		N.A
Registro Presupuestal Adición		N.A
Valor Inicial del Contrato o Convenio		$9.000.000
Adición		N.A
Valor Total del Contrato		$9.000.000
Plazo de Ejecución Inicial		3 meses
Prorroga No.		N.A
Plazo de Ejecución Final		TRES (3) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio		24 DE DICIEMBRE DEL 2025
Suspensión (según aplique)		N. A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)		N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)		N. A
Cesión / Terminación Anticipada		N. A
Aseguradora		N. A
Garantía de Cumplimiento		N. A
Datos de Póliza	**No. De póliza**	N. A
	Emisor	N. A
	Receptor	N. A
	Valor	N. A

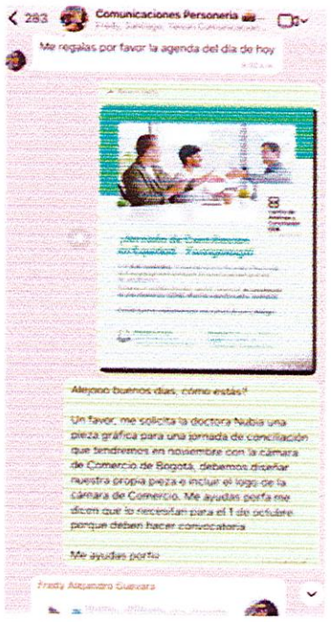
Vigencias	N. A

1. *DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:*

En la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CPSP-067-2025, cuyo objeto es: "*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA*", el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en este informe durante el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de SEPTIEMBRE y el 15 de SEPTIEMBRE de 2025.

Anexo a la presente me permito relacionar las actividades llevadas a cabo según las obligaciones específicas contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales de acuerdo con las obligaciones allí acordadas, así:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO.	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIA**
1. Liderar, coordinar la Oficina de prensa y Comunicaciones, dirigiendo el equipo humano asignado por la entidad.	1) Realicé la asignación de actividades a los integrantes del equipo de comunicaciones de acuerdo con los requerimientos institucionales presentados. Asimismo, gestioné y solicité el diseño gráfico de una pieza informativa para la jornada de conciliación programada por la Personería de Fusagasugá, garantizando la adecuada planificación, organización y ejecución de las acciones comunicacionales correspondientes.	
2. Coordinar y supervisar las actividades del personal a su cargo, con los reportajes, entrevistas, documentales u otros.	1) Realicé la asignación de las tareas correspondientes al equipo de trabajo, distribuyendo responsabilidades en torno al diseño de piezas gráficas, edición de videos, desarrollo de campañas institucionales	

	y cubrimientos de las diferentes actividades realizadas por la Personería de Fusagasugá. De igual manera, realicé el seguimiento permanente a la ejecución de cada actividad, verificando el cumplimiento de los plazos, la calidad de los productos comunicativos y la coherencia con la línea institucional de la entidad.	
3. Dar respuesta a los comentarios de los usuarios en las plataformas digitales manejadas por la Personería Municipal de acuerdo con la política, misión y visión institucional.	1) Brindé respuesta a los mensajes, comentarios y solicitudes recibidos a través de las redes sociales institucionales. Cada interacción fue gestionada en concordancia con la política de atención al ciudadano, la misión y la visión de la entidad, procurando mantener una comunicación clara, empática y cercana con la comunidad.	
4. Coordinar y verificar la actualización de la página web y las redes sociales de la entidad.	1) He realizado yo misma la actualización de las redes sociales institucionales, publicando el material gráfico, audiovisual o informativo enviado por el equipo de trabajo, una vez aprobado por la personera municipal. Esta labor se realizó con el objetivo de garantizar que la ciudadanía recibiera información clara, pertinente y oportuna sobre las actividades, servicios y mensajes institucionales de la Personería de Fusagasugá. Así mismo, he revisado de manera periódica la actualización de la página	

	web oficial, identificando los contenidos que debían ser incluidos, modificados o retirados, en función de los lineamientos definidos por la entidad y con base en las prioridades informativas. Paralelamente,	
5. Liderar la logística y desarrollo de los actos protocolarios a cargo de la entidad y en los que sea requerido por el supervisor del contrato.	1) Se informa que durante la vigencia no se presentaron solicitudes ni requerimientos asociados a esta responsabilidad. Por lo anterior, no fue necesario ejecutar actividades relacionadas con dicha obligación.	
6. Realizar de textos periodísticos tales como boletines de prensa, crónicas y notas informativas que permitan dar a conocer los planes y programas desarrollados por la Personería a la población.	Desarrollé la redacción de un texto para la producción audiovisual historias cruzadas. Esta pieza tuvo como objetivo articular, de manera clara y narrativa, la información correspondiente a diferentes campañas de promoción, sensibilización y garantía de los derechos humanos adelantadas por la entidad. El contenido elaborado integró mensajes institucionales, datos clave y elementos pedagógicos que permitieran contextualizar cada iniciativa y resaltar su impacto en la comunidad.	
7. Realizar cubrimiento y acompañamiento a eventos institucionales de la Personería de Fusagasugá.	Se informa que durante la vigencia no se presentaron solicitudes ni requerimientos asociados a esta responsabilidad. Por lo anterior, no fue necesario ejecutar actividades relacionadas con dicha obligación.	

8. Coordinar y desarrollar estrategias de generación y promoción del flujo eficiente de información institucional y de servicio al ciudadano, en la difusión de la información y la promoción de la Personería Municipal.	1. Se realizó el seguimiento permanente a las publicaciones, notas y contenidos divulgados por diferentes medios de comunicación y páginas digitales en las que se hicieron menciones a la entidad. Esta labor incluyó la revisión detallada de las plataformas, la identificación de referencias a las actividades institucionales, el análisis del contexto de cada mención y la recopilación de la información relevante para fortalecer el monitoreo de la presencia pública de la Personería de Fusagasugá.	
9. Generar piezas, videos y campañas gráficas para la promoción y divulgación de la imagen institucional, asignadas por el supervisor del contrato.	1) Elaboré la pieza gráfica correspondiente a la jornada de conciliación en equidad adelantada por la Personería de Fusagasugá. El diseño desarrollado buscó comunicar de manera clara, accesible y visualmente coherente los objetivos de la jornada, así como la información esencial para la participación ciudadana. Con esta pieza se fortaleció la difusión de los servicios misionales de la entidad y se promovió la participación de la comunidad en los mecanismos de conciliación ofrecidos por la Personería.	

10. Realizar y cumplir con las solicitudes de diseño de campañas publicitarias que le sean asignadas manteniendo siempre la línea gráfica propuesta por la oficina asesora de prensa.	1) Realicé el seguimiento a las campañas en desarrollo, garantizando su coherencia con la imagen institucional de la Personería de Fusagasugá. Como resultado de este proceso, se produjo y publicó un video sobre una jornada de bienestar para animales promovida y acompañada por la personería de Fusagasugá.	
11. Las demás que le asigne la personera correspondiente a la naturaleza del objeto contractual	El supervisor no ha asignado ninguna actividad adicional que pudiera acogerse a esta obligación.	El supervisor no ha asignado ninguna actividad adicional que pudiera acogerse a esta obligación.

2. *PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO EN CUMPLIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL:*

Yo, **(Rudy Andrea Lagos Cely)** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.070.970.708 certifico bajo la gravedad de juramento:

Que en cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, Artículo 3 **"Contribuciones al Sistema General de Seguridad Social**. De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y el artículo 108 del Estatuto Tributario, la disminución de la base de retención para las personas naturales residentes cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, por concepto de contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, pertenezcan o no a la categoría de empleados, estará condicionada a su pago en debida forma, para lo cual se adjuntará a la respectiva factura o documento equivalente copia de la planilla o documento de pago". Los documentos que soporten el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, efectuados durante el mes de **(SEPTIEMBRE)** corresponden a los ingresos provenientes del contrato número CPSP-067-2025. De acuerdo con el siguiente detalle:

PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO	VALOR PLANILLA
83366009	Enero	$ 413.300
84702560	Febrero	$ 874.600
85122940	Marzo	$ 877.000
85932666	Abril	$ 874.600
86750847	Mayo	$ 874.600
87495767	Junio	$ 882.400
88361343	Julio	$878.100
89738542	Agosto	$ 1.352.500
89963899	Septiembre	$ 1.349.900

Para constancia, se firma en Fusagasugá (Cundinamarca), el veintiocho (28) de noviembre de 2025.

Rudy Andrea Lagos Cely
cc. 1.070.970.708 de Facatativá.

CUENTA DE COBRO # 1

PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ

NIT No. 808.000.033-4

DEBE A:

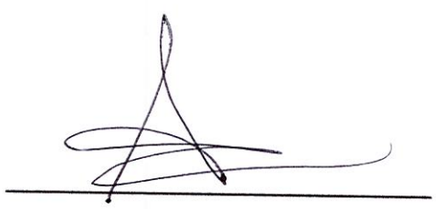
RUDY ANDREA LAGOS CELY
C.C. No. 1.070.970.708 de Facatativá.

LA SUMA DE: QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: La ejecución del contrato de prestación de servicios **CPSP-014-2025,** suscrito entre la Personera Municipal de Fusagasugá Lidia Marcela Bohórquez Chávez y RUDY ANDREA LAGOS CELY, cuyo **OBJETO** es *"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA"*

DEL PERIODO: Del 25 de septiembre al 30 de septiembre de 2025.
ENTIDAD FINANCIERA: Banco Davivienda.
NUMERO DE CUENTA: 009300682136.
TIPO DE CUENTA: AHORROS.
CORREO ELECTRÓNICO: andrealagos1807@gmail.com

NOTA: manifiesto y certifico que me acojo al beneficio de la retención en la fuente para los trabajadores independientes en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. y ley 1819 de 2016, para efectos de determinar el régimen que me es aplicable en materia de retención en la fuente para el año 2024, bajo la gravedad de juramento que sumando el valor de todos mis contratos estos no exceden las trescientas (300) UVT´s.



RUDY ANDREA LAGOS CELY
C.C: 1.070.970.708 de Facatativá.
CD-2025-014.
andrealagos1807@gmail.com
Cel. 315 3100083

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1070970708	RUDY ANDREA LAGOS CELY	Calle 3 A Este # 9 33 La Arboleda	8440889	andrealagos1807@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	06/10/2025	89963899	$1.349.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza. exterior | Extranjero | Ing | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1070970708 | LAGOS CELY RUDY ANDREA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 4.560.000 | 729.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 4.560.000 | 570.000 | 14-23 | 4.560.000 | 2 | 47.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1070970708	RUDY ANDREA LAGOS CELY	Calle 3 A Este # 9 33 La Arboleda	8440889	andrealagos1807@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	06/10/2025	89963899	$1.349.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	570.000	0		0		0	3	1.100	0	571.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	729.600	0	0	0	0	3	1.400	0	731.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	47.700				47.700	3	100	47.800			477	47.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	570.000	571.100
Pensión	1	729.600	731.000
Riesgos Laborales	1	47.700	47.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.347.300	1.349.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información